



TABLA REUNION ORDINARIA N° 008/2021

FECHA : 13 de Septiembre de 2021.-

HORA : 10:30 HRS.

LUGAR : **SALON MULTIUSO**

- 1.- APROBACION ACTA REUNION ANTERIOR
- 2.- PRESENTACION ORGANIZACION COMUNITARIA " PATITAS TOLTEN"
- 3.- PRESENTACION SR. ALFREDO CANIULLAN S.
 - SUBVENCION
 - MEDIO AMBIENTE
- 4.- PRESENTACION SOLITUD SUBVENCION COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES NEWEN MAPU DE POCOYAN.
- 5.- EXPOSICION REGLAMENTO DE SUBVENCIONES MUNICIPAL (DAF SR. GONZALO ESPINOZA)
- 6.- VARIOS



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTÉN**

REUNION ORDINARIA N° 008/2021.

En Nueva Toltén, a 13 día del mes de septiembre del año 2021, se reúne el Concejo Municipal de la Comuna de Toltén, Presidido por el Sr. Concejal de la Comuna Don Diego Del Rio Himiguala, con la asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

SR. LUIS ÁVILA MUÑOZ
SR. RORY ARELLANO NAVARRETE
SR. NELSON CASTRO TRECANA
SR. JEREMIAS RIVERA CARRASCO
SR. MARIO CAYO MANQUEHUAL

El Sr. Concejal Mario Cayo presenta licencia médica otorgada por un período de 04 días , a contar del 13-09-2021.

PUNTO N° 01 DE LA TABLA : APROBACIÓN ACTA REUNIÓN ANTERIOR

Siendo las 10:30 horas bajo la Presidencia del Sr. Concejal de la Comuna Don Diego Del Rio Himiguala, quien en nombre de Dios y de la Patria da por iniciada la presente reunión Ordinaria del Concejo Municipal de Toltén, consultados los Sres. Concejales por la aprobación del acta de la reunión anterior u observaciones a la misma, se aprueba el acta por la unanimidad de los Sres. Concejales sin observaciones.

PUNTO N° 02 DE LA TABLA: PRESENTACION ORGANIZACION COMUNITARIA " PATITAS TOLTEN"

El Secretario Municipal Don Rigoberto Negrón Santander da lectura a carta solicitud de la Organización Comunitaria Patitas Toltén solicita se le reagende su intervención ya que por motivos personales no se pueden presentar hasta el 20 de septiembre de 2021, esperan su comprensión en beneficio de las mascotas abandonadas y de perros callejeros lamenta no poder participar, despidiéndose atentamente la agrupación.

Posterior a la lectura de la solicitud el Presidente(s) del Concejo Sr. Concejal Diego del Rio solicita a los Señores Concejales aprobación que la Organización Comunitaria Patitas Toltén pueda presentarse exponer el día 20 de septiembre de 2021 la que es aprobada por la unanimidad de los Señores Concejales.

PUNTO N° 03 DE LA TABLA: PRESENTACION SR. ALFREDO CANIULLAN S. (SUBVENCION - MEDIO AMBIENTE)

El Sr. Alfredo Caniullan no se presentó a esta Reunión del Concejo y se reagendará para más adelante cuando lo soliciten.

PUNTO N° 04 DE LA TABLA: PRESENTACION SOLITUD SUBVENCION COMITÉ DE PEQUEÑOS AGRICULTORES NEWEN MAPU DE POCOYAN

El Concejal Sr. Castro por medio de él el Comité de Pequeños Agricultores Newen Mapu envía las excusas y solicitan presentarse cuando se encuentre presidiendo el Concejo el Sr. Alcalde para así tocar los temas de compromiso que tienen con él, por lo que solicitan presentarse en la próxima reunión de Concejo que es el día lunes 20 de septiembre de 2021.

El Presidente del Concejo Sr. Concejal Diego del Rio solicita a los Señores Concejales aprobación para que el Comité de Pequeños Agricultores NEWEN MAPU DE POCOYAN pueda exponer el día 20 de septiembre de 2021, lo que es aprobado por la unanimidad a los Señores Concejales.

PUNTO N° 05 DE LA TABLA: EXPOSICION REGLAMENTO DE SUBVENCIONES MUNICIPAL (DAF SR. GONZALO ESPINOZA)

El Director de Administración y Finanzas Don Gonzalo Espinoza Barrientos, viene exponer sobre el Reglamento de Subvenciones Municipales aprobado en el 12 de abril de 2019 mediante Decreto Alcaldicio Exento N° 344, explica brevemente como se lleva adelante este proceso de entrega de subvenciones, se establecen algunos procesos que antes no se desarrollaban y que tienen que ver con el orden de la solicitud de subvención, se pretende hacer un ingreso y una entrega de manera ordenada e informada para las organizaciones, comenta que el Municipio de Toltén conforme a lo que establece la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades mediante este reglamento regula el mecanismo mediante los cuales las organizaciones territoriales y funcionales con personalidad jurídica sin fines de lucro, con su directorio vigente, con una antigüedad mínima de seis meses desde su constitución, sin que tengan rendiciones pendientes en la Dirección de Administración y finanzas, y en la ley 19.418 que rige a estas organizaciones, el artículo 26 bis dice que para postular a subvenciones y otros aportes fiscales y municipales las organizaciones territoriales y funcionales deberán presentar un proyecto con los motivos, justificación y costos de las actividades, además de acuerdo con la Contraloría las organizaciones deberán rendir cuenta documentada, las organizaciones tienen que estar inscritas en el registro de personas jurídicas, receptoras de fondos públicos ley 19.862. El Sr. Espinoza da a

conocer los requisitos y la documentación necesaria para que puedan postular, el plazo de postulación que va desde el 01 de enero hasta el último día hábil del mes de octubre, a continuación, da lectura a los artículos más importantes que tiene el Reglamento de Subvenciones Municipales, reglamento que queda como parte de esta acta.

El Concejal Sr. Castro dice que agradece la información ya que desde un tiempo a la fecha han cambiado mucho algunos procedimientos, manifestando que hacía falta esta exposición y solicita que este reglamento se les haga llegar vía correo electrónico, para estudiarlo y compartirlo con algunas organizaciones que soliciten subvención.

El Sr. Alcalde (s) Don Juan Carlos Paz Gallardo expresa que la función del reglamento es para dar cumplimiento a lo que indica la Contraloría en relación a la rendición de recursos públicos, habiendo una serie de obligaciones para las organizaciones que invitan básicamente a cuidar y disponer de buena manera los recursos Municipales, que siempre son escasos, comenta que muchas veces a las organizaciones les sobra voluntad para hacer hartas cosas, pero en la organización son ajenas a los problemas al Municipio, solicita al Sr. Espinoza que este reglamento lo distribuya a las direcciones que trabajan con organizaciones comunitarias como la Dideco, Secplan, Udel, para que ellos puedan ayudar a difundir esta información.

El Concejal Sr. Ávila quiere aprovechar esta instancia que se encuentra el Director de Administración y Finanzas para consultar por un requerimiento de un contribuyente que le consultó, bajo qué argumento se le subió la patente 5 veces el Valor de lo que regularmente cancelaba antes que empezará la pandemia cancelaba \$ 76.000 y ahora cancela sobre \$ 290.000, dice que él no recuerda que en la ordenanza hayan subido algunas patentes específicamente la Forestal Jikor, el Sr. Espinoza manifiesta que a las empresas un poco más grande pagan de acuerdo al capital propio declarado al S.I.I., puede ser que haya sido a raíz de esta situación, de lo que es declarado como capital propio se cobran las patentes, debe revisar el caso en particular de esta empresa, el Concejal Sr. Ávila solicita al Director de Administración y Finanzas ver el tema de esta empresa y a lo mejor sería necesario enviar un documento donde se le explique a esta persona porque la razón del aumento.

El Concejal Sr. Del Río agradece la intervención de apoyo y la información que se les ha entregado el DAF, entendiendo que hoy día las subvenciones son un tremendo apoyo y un aporte a todas las organizaciones comunitarias, comunidades indígenas, junta de vecinos que se encuentran dentro de la comuna, se puede normar y registrar a través de un proceso más concreto, más expedito dando mayor seguridad y tranquilidad a los vecinos que solicitan estos recursos que pasan por este Concejo.

PUNTO N° 06 DE LA TABLA: Varios.

Concejal Sr. Ávila :

- Hace saber de solicitud de vecinos del acceso al cementerio de Nueva Toltén, para ver la posibilidad de derribar los árboles que están al ingreso de este, el viento los está botando, el sábado pasado dejó bastantes estragos en el tendido de las líneas eléctricas, postes y por suerte el arco del entrada el cementerio está bastante firme no siendo tan dañado, expresa que existe un informe de la Conaf donde dice que los árboles ya no tienen sustento desde las raíces que lo sujetan, por estar podridas, esto se ha ido viendo porque han caído alrededor de 8 árboles y ninguno tenía las raíces que lo sustentaba, sabe que para la población estos árboles tienen un Valor sentimental, pero es absolutamente necesario resguardar la seguridad de las personas antes de que el día de mañana puede causar una desgracia mayor y por suerte el viento no ha ido en dirección hacia las casas aledañas, pero han estado bastante cerca de alcanzar la vivienda.
- Solicita que se termine el trabajo que se comenzó en Pocoyán Bajo, se pasó motoniveladora en los caminos principales, pero aún faltan bastantes caminos secundarios que están en muy malas condiciones, sabiendo que la comuna completa hay caminos en mal estado, pero de a poco ir trabajando en los que están más malos. También vecinos del sector de Cayulfe – Lumahue solicitan perfilado del camino ya que esta con bastante calamina y hoyos, con estas lluvias el agua no deja ver estos hoyos en el camino revistiendo un peligro para quienes transitan por este.

El Sr. Alcalde (s) manifiesta, lo que dice el Concejal Sr. Ávila tiene bastante sentido y efectivamente en esta jornada de temporal que hubo este fin de semana, afortunadamente no cayó ningún árbol sobre viviendas, con anterioridad el Municipio había retirado 2 árboles que revestían peligro para la vivienda anterior este evento, hoy día aun así cayó un árbol en su patio, como dice el Concejal Sr. Ávila estos árboles son de patrimonio Municipal, se solicitó un informe a Conaf Carahue que tiene la jurisdicción de Toltén, llegando este informe los primeros días del mes de septiembre, dicho informe es favorable a la tala de acceso al cementerio, lamentablemente el Municipio no recibió un informe desde la Onemi por el frente de mal tiempo del fin de semana en la Región de la Araucanía, estaba anunciado hacia la Región del Bio Bio, retomando el tema del informe de la Conaf expresa que ya se puede trabajar siendo una pérdida para la comuna de patrimonio por estos ciprés, pero deben ser remplazado por árboles que representen menos riesgo a la población, hoy esos árboles son un peligro para la población y además se están desprendiendo ramas sin existir ráfagas de viento, comenta que el municipio con su personal se está trabajando en el despeje de estas ramas y reposición del cerco, agregando que cuando se den las condiciones del tiempo se procederá a la poda y

posteriormente a la tala de los árboles que se deben talar, comenta que además se informó de otros árboles añosos que revisten peligro dentro de Nueva Toltén (Liceo, Parque, plaza frente al municipio).

El Concejal Sr. Del Río manifiesta que siempre es una preocupación latente el tema de los árboles en el sector del cementerio, entendiendo que son patrimonio, recordando que un tiempo atrás una tromba marina destruyó los cipreses de la plaza Angamo de Toltén Viejo siendo dolorosos ver cómo estos árboles son derribados por la fuerza de la naturaleza, pero también da muestra del riesgo que estos producen a la comunidad.

El Concejal Sr. Del Río da a conocer por información recibida del Encargado de Caminos que estaría listo el trabajo de Cayulfe y Lumahue, también se le hizo mantención a Maitinco, Puchilco, Cudaco, y Pocoyan se estaría trabajando.

- Sobre un tema que se está saliendo en las redes sociales por un vecino del sector de Treque, que no estaría permitiendo el ingreso de personas a la playa, le gustaría antes de emitir algún juicio, conversar con la persona, investigar bien el tema ya que a él le consta que las redes sociales son para funar a criterio arbitrario, la persona que se sintió tocada, va a tratar de conversar ya que la conoce para saber de qué se trata realmente el tema, comentando que sigue a él le invaden su terreno el actuaría de la misma forma retirando las personas, pero sí esto sucede en la playa no Avala esta situación, creyendo que hay que preocuparse el tema porque sigue está sacando la gente y a turistas esto sería un delito ya que las playas son públicas.

Concejal Sr. Arellano:

- Dice que durante la semana visitaron el sector de Cayulfe con el Concejal Sr. Rivera, en la reunión pasada solicitó que se pasara la máquina, comenta que se pasó la máquina pero los dirigentes los llamaron, fueron a terreno a ver que sucedía principalmente el camino quedó bueno, pero sin embargo éste ya no tiene material, por esta razón solicita material para el camino del sector de Cayulfe desde el cerro hacia dentro a través, la solicitud será ingresada por la comunidad y dirigentes del sector para tratar de mejorar los accesos a los predios de los vecinos, quienes pasan por lo potreros para llegar a sus viviendas.

El Sr. Alcalde (s) dice que básicamente hay que ir viendo la situación una a una, se debe tener presente que el Municipio no puede intervenir caminos que no sean públicos o servidumbres y en la eventualidad que se deba generar una nueva faja y/o línea hay que tener la certeza de que ese terreno cuente con la autorización de reconocimiento como servidumbre o que sea un acceso público de lo contrario no se podría ingresar maquinaria Municipal, en el tema

del ripio es complejo en este tiempo porque encontrar material es difícil ya que el río va muy alto en estos momentos, pero una vez que se tenga de dónde sacar se le instruirá a la unidad de caminos para que tengan en consideración este camino.

- Dice que lo han llamado vecinos indicando que como se acerca la temporada de pesca, solicitando en el sector del Pino Huacho donde hay una bajada hacia el río para botes se pueda mejorar esta, por tener ahora un montón de tierra que no permite el acceso, consulta además si este año se abrirá el sector de la isla y esto porque como ya se sabe queda poco para que inicie la temporada de pesca de Chinook, el Concejal Sr. Avila manifiesta que con respecto a la bajada del Pino Huacho el terreno es de la familia Mora del fundo el pino, él tiene contacto con esta familia para solicitar los permisos para entrar a ese predio particular y referente al tema de la isla se le debe solicitar autorización a Don Patricio Jaramillo, el Club de Pesca y Caza de Chinook quedaron ellos de ir a pedir permiso a Don Patricio ya que ellos son los dueños de esta isla y antes permitían el paso.

El Sr. Alcalde (s) dice que desconocía el dato de la propiedad de la isla y comenta que el montículo de ripio se instaló cuando se decretó el estado de catástrofe, donde se prohibieron las aglomeraciones y reuniones masivas, se puso ese montículo para que la gente no accediera a ese punto que era muy frecuente de reunión de personas, hoy como Municipio se está evaluando el retiro principalmente por el reinicio de la temporada de la Pesca del Chinook donde es el mayor desembarque que se produce, pero ahora se suma un componente nuevo que la isla tiene propietario se debe contar con autorización de estos, concluye que se podría hacer las dos iniciativas con las debidas autorizaciones de los dueños.

Concejal Sr. Castro :

- Solicita que se unan como cuerpo colegiado para ser un reclamo formal a la empresa Frontel por el mal servicio que está prestando a la comunidad, comenta que una vecina que con lágrimas en sus ojos llevaba le dio a conocer que lleva ya 48 horas sin energía eléctrica con el miedo que todo lo que tienen su refrigerador lo pierda, repite que se deben unir como concejales, ya que por esta situación han tenido bastantes peticiones de los vecinos, las llamadas individuales no llegan a ningún punto, se debería hacer algo más formal, sobre todo para las personas de los sectores rurales que se ven más afectados.

El Concejal Sr. Del Río manifiesta que se acogerá esta solicitud y se elaborará el oficio como cuerpo colegiado.

Concejal Sr. Rivera :

- Hace entrega de una carta solicitud del Pastor Luis Uribe Igor del sector de Pirén Bajo, ellos construirán un templo en su comunidad, solicitan que el Municipio les aporte con ripio de construcción y ripio de relleno para comenzar hacer el radier.
- Dice que en el cementerio de Queule se necesita ripio de construcción para los trabajos de monumentos que hacen los vecinos en las sepulturas de sus seres queridos.
- Retomando el tema que expuso el Concejal Sr. Arellano en la visita que realizaron a la comunidad de Cayulfe, realmente hay problema con la carga de material que ya no tiene en la llegada al cerro, se ha pasado la motoniveladora en reiteradas ocasiones para emparejar, él tiene entendido que ese camino es enrolado de vialidad, en conversaciones con la dirigente del sector tendrán una reunión con la Sra. Ulda Cavieres y con ella elaborarán una solicitud a la Seremi del MOP, en los caminos de los accesos se solicita una solución sabiendo que el municipio no tiene una responsabilidad directa para ejecutar ese tipo de trabajo, pero recordando las palabras del Sr. Alcalde que siempre han prestado una ayuda social para las personas con ese beneficio y ayudar en mejorar sus accesos, comenta que esto era lo que querían informar junto o al Concejal Arellano para posteriormente ser entregado un oficio.

El Sr. Alcalde (S) manifiesta que existiendo material se coordinará para realizar una carga a estos caminos que hoy se encuentran sin ripio, en relación a la solicitud de ripio para el cementerio de Queule las personas que trabajan en el cementerio de Queule estas personas trabajan y cobran por el trabajo por lo tanto no se les podría entregar ripio para que generen una actividad económica de una persona particular, esto se tendría que evaluar, el Concejal Sr. Rivera le comenta que son lo mismo familiares los que realizan estos monumentos y las reparaciones.

- El Concejal Sr. Avila Frente al tema que planteó el Concejal Sr. Castro por el tema de Frontel dice que en realidad el fin de semana fue brutal el temporal, el día de ayer estuvo llamando a Don Roberto Carril que es el encargado de zona, él le comento que llevaban con las cuadrillas más de 18 horas trabajando sin parar, comenta que las personas olvidan que la empresa es un nombre condueños en el extranjero y las personas que están a cargo que trabajan también son personas que se cansan, dice que él ha estado constantemente solicitando reparaciones de líneas de Camagüey Villa los Boldos, Pocoyan, Coliman, pero también hace ver a las personas no pueden reparar todo de un viaje. También comenta que hay problemas en el predio del Sr. García por los árboles de los cuales caen ramas sobre la línea, la cual abastece a Nueva Toltén en caso de fallas desde el equipo de emergencia instalado en se sector, dice que a Frontel

se le podría invitar acá pero darán siempre la misma explicación que han dado siempre que vienen y dicen que las brigadas junto a su jefe hacen lo humanamente posible para mantener el servicio, agrega que comparte con el Concejal Sr. Castro que se llame cuando hay un mal servicio no habiendo emergencia climática donde se cortá por ramas que rozan la línea, imaginándose que a lo mejor esperan que se les otorgue el permiso para poder cortar estas ramas eso sí para él es un mal servicio, pero lo del fin de semana es algo que se escapa de las manos.

- El Concejal Sr. Castro manifiesta que está completamente acuerdo ya que él tiene un primo que trabaja en empresa, pero aquí el reclamo no va a ir contra su primo, contra la brigada, no irá contra la empresa contratista, sino que esta irá hacia la empresa, porque Frontel es una empresa grande debería prestar un buen servicio y dar una explicación a la gente, atender el teléfono por último y no mantenerlos por 40 minutos con una música o que le digan que llamen al teléfono tanto e ingresen la petición, como cuando acá en Toltén se corta la luz y a las dos horas se va la señal de Movistar o Wom no hay como generar una petición o reclamo, vuelve a repetir que aquí irá el reclamo contra la empresa que presta servicio creyendo que la empresa Frontel tiene que dar respuesta a la gente por las cosas que se perderán, hoy día es importante que la gente sepa que como cuerpo colegiado si están actuando a favor de ellos.
- El Concejal Sr. Avila manifiesta que entiende el malestar, pero a veces se deben poner en la situación de otras personas, él se pone en el lugar de las personas que no cuentan con luz, como con las personas que andan trabajando porque también son vecinos de la comuna; en el tema de lo que se va a perder por no contar con Electricidad, da a conocer que las personas le saquen fotografía y lo guardan como prueba ya que Frontel devuelve las cosas que se pierdan o los artefactos que se pudieran quemar, a través de un trámite por el Sernac.
- El Sr. Alcalde (s) informa que como Municipio efectivamente se podría hacer llegar una carta de reclamo, teniendo esta la misma validez de la que hace una carta de reclamo un vecino, no se tiene injerencia ni atribuciones legales para poder ejercer una presión mayor ,comenta que de hecho han realizado reclamos en forma reiterada, les recuerda que en una ocasión la Junta de Vecinos Nueva Toltén reunirá firmas para hacer una demanda, pero la misma comunidad no se acercó a firmar para hacer esta demanda colectiva, agregando que también estos son trabajo que hay que hacer con los vecinos, se entregaron los espacios para realizar esta demanda colectiva pero no prosperó porque no se tuvieron las firmas para poder presentarla, cree que sería más efectivo trabajar con la SEC más que con Frontel ya que ellos le darán toda la explicación, porque funcionan como empresa.

- El Sr. Alcalde (S) da a conocer la situación producida el fin de semana, como anteriormente había dicho que desde la Onemi no habían enviado información sobre este tema, como el alerta temprana por la condición climática tan extrema que se vivió, por lo tanto nadie esperaba las ráfagas de viento que estaba más orientada hacia el norte, pero sí las marejadas no asociadas a los vientos según la información que se tenía, esto hizo que la brigada de emergencia del municipio se mantuviera operativa los días viernes, sábado y domingo, agrega que afortunadamente no se presentaron personas lesionadas producto del evento, hubieron accidentes de tránsito o que se pudieran asociar quizás al clima del fin de semana, no hubieron daños en viviendas notificadas al Municipio, si hubieron cortes de caminos por caída de árboles se trabajó en conjunto con bomberos, aprovecha de agradecer al Cuerpo de Bomberos de Toltén en su conjunto con sus cinco compañías siendo una ayuda muy significativa, comentando que lo más fuerte fue lo provocado en el cementerio ya que produjo cortes de alimentación de la sub estación y/o de respaldo, el camino de Nigue una vez más se cortó, dice que esta semana el Municipio tenía considerado trabajar el camino de Treque en algunos sectores que está más deteriorados, pero no se puede trabajar ya que no se pueden pasar las maquinarias, y la balsa de Nigue se cortó un cable que hace las resistencia de la plataforma pero esto no fue asociado al clima.
- El Concejal del Río manifiesta que es muy importante los planteamientos del Concejal Sr. Ávila como del Concejal Sr. Castro, solicita hoy día poder levantar este oficio a la SEC por dos razones, una es demostrar el apoyo a la gente y también porque debe existir un precedente desde hoy en adelante que va directamente hacia la empresa, ya que la gente le hace ver que la molestia es que a fin de mes por corte de luz se hacen descuentos en la boleta por \$2, la molestia que trajo a colación el Concejal Sr. Castro hay que canalizar la vía oficio.
- El Sr. Alcalde (s) dice que como municipio se está evaluando las actividades que se van a desarrollar en las Fiestas Patrias, todos los municipios están trabajando para reducir en lo que más se pueda, pero no afectar la celebración patria en la reunión de personas, por lo tanto el municipio no está ajeno a la reprogramación de las actividades las que serán informadas con antelación siendo difícil poder propiciar una celebración con aglomeración de personas cuando todavía se tiene la certeza de que la pandemia no se ha ido, esto es para seguir cuidándonos .

Se levanta la Sesión siendo las 12,00 Hrs.

Próxima reunión de Concejo día Lunes 20 de septiembre de 2021, a las 10,30 hrs. en la sala de sesiones del Municipio.

Sr. LUIS AVILA MUÑOZ

Concejal

SR. RORY ARELLANO NAVARRETE

Concejal

Sr. NELSON CASTRO TRECANAÑO

Concejal

Sr. JEREMIAS RIVERA CARRASCO

Concejal

Sr. MARIO CAYO MANQUEHUAL

Concejal

Sr. RIGOBERTO NEGRON SANTANDER

Secretario Municipal

Sr. DIEGO DEL RIO HIMIGUALA

Concejal, Presidente del Concejo

RNS/clo.-